

Local



José Daniel Ulcue, habitante de la ciudad. Foto de Apoyo.

Ejercen control a empresas de servicios públicos en Popayán

Lunes, Junio 8, 2020 - 08:41

En la capital del Cauca existen entes sociales y comunitarios que trabajan en beneficio de la ciudadanía para que sus derechos no sean vulnerados, pero son poco conocidos.

Ante las constantes protestas e inconformismo por el alza de los servicios públicos en la capital del Cauca, existen entidades que trabajan en favor de los usuarios y muchos desconocen su funcionamiento y cómo puede acceder a sus servicios.

Casa del Vocal

El DIARIO DEL CAUCA habló con Carlos Ruiz, director de la Casa del Vocal, una entidad sin ánimo lucro que desde el año 2012, adelanta trabajo social y comunitario en el departamento del Cauca,

con el objetivo de fortalecer la participación de usuarios en la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios y a su vez ejercer control social.

Esta entidad ha realizado en los últimos días una mesa de control con la empresa Alcanos de Colombia para hallar respuestas a los incrementos en las tarifas del gas domiciliario, luego de esta acción la Superintendencia de Servicios Públicos anunció investigaciones contra la empresa Alcanos.

Acciones

Ruiz indicó que dentro de sus servicios se encuentran dictar talleres sobre lectura de recibos y uso racional y eficiente de los servicios públicos, un tema importante que las personas deben conocer para poder reclamar.

Tal es el caso de La Ley de Servicios Públicos Domiciliarios que establece que los estratos 1, 2 y 3 en Colombia pueden acceder a un subsidio en su factura de energía eléctrica, siempre y cuando no se supere el consumo básico o de subsistencia.

Consumos

Esto significa que todo kilovatio que se use de más, a partir de 130 kilovatios hora/ mes, que es el consumo básico será cobrado a precio pleno, lo que podría ser una de las razones del alza de los precios, aunque hay casos que deben analizarse, como el caso de locales comerciales que han permanecido cerrados y el precio se incrementó.

Atención virtual

Por el momento, la Casa del Vocal se encuentra atendiendo a los usuarios de manera virtual para realizarles un acompañamiento ante las quejas, peticiones o reclamos que deseen presentar ante entidades prestadoras de los servicios públicos.

“Los usuarios tiene razón en estar molestos y nuestro deber es acompañarlos, nosotros estamos trabajando para que se generen propuestas de manera articulada. Hago un llamado para que haya voluntad, disposición y se promuevan salidas reales desde las entidades porque como vamos es realmente preocupante, muchas personas no van a poder pagar las facturas”, expresó el director de la Casa Vocal.

Además, solicitan que se analice el modelo económico que se viene aplicando actualmente porque no existe una equidad.